

TESUTI S.A.

INFORME DE COMISARIO



Guayaquil, Junio 23 del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo revisado el Balance General de Tesuti S.A. Cortado al 31 de Diciembre del 2010, los correspondiente libros de Actas de Junta General y Libros de Contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Que en mi condición de Comisario, el trabajo lo efectué de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los Estados Financiero no tienen movimiento algunos

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, con el apoyo de los administradores de la Compañía y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los Estados Financieros en mención presentan razonablemente la situación Financiera de Tesuti S.A. al 31 de Diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios Financieros por el último ejercicio económico de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y lo que dispone la Ley de Compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Christian Massuh".

Atentamente,
Christian Massuh
0923967301
Comisario